

2025-04-08

IECM acerca la consulta de Presupuesto Participativo a personas en postración

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://24-horas.mx/cdmx/iecm-acerca-la-consulta-de-presupuesto-participativo-a-personas-en-postracion/>

Con el fin de garantizar la participación de toda la ciudadanía en las decisiones públicas en la capital, las personas en estado de postración podrán participar, vía internet, en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En esta Consulta, las personas con discapacidad que se encuentren imposibilitadas para acudir a una casilla y las personas cuidadoras primarias, podrán registrar sus proyectos en la Unidad Territorial de su preferencia hasta el 1 de mayo, a fin de proponer mejoras para sus entornos comunitarios.

También podrán emitir su opinión y elegir su proyecto favorito en la Jornada Anticipada. Para hacerlo, deberán acercarse al personal de las Direcciones Distritales del IECM y manifestar su intención de participar en la jornada a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del 7 al 30 de julio, o ponerse en contacto con el personal de las Direcciones Distritales del IECM para manifestar su intención de participar.

También podrán hacerlo a través de boletas impresas proporcionadas para su domicilio, y se les brindará la asesoría necesaria para emitir su opinión por estas vías.

Durante la Jornada anticipada, el personal de la Dirección Distrital acudirá al domicilio de las personas bajo esta condición, en las fechas y horarios previamente acordados, con un dispositivo electrónico que recabará la opinión, o de ser el caso, llevará las boletas impresas y sobres para depositar su opinión en la urna-

Para participar en esta modalidad, es necesario contar con una credencial para votar vigente, y estar inscrita o inscrito en la Lista Nominal de Electorado en Estado de Postración (LNEEP) de la Ciudad de México, con corte al 31 de mayo de 2025.